



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 27 de julio de 2023

### COMUNICACIÓN N° 2023/146

#### **Ref: Adquirentes de medios de pago electrónicos – Solicitud de información sobre aranceles**

Se comunica a los adquirentes de medios de pago electrónicos que se ha dispuesto ampliar la información estadística relacionada con los aranceles cobrados por las transacciones realizadas con dichos medios de pago, según lo estipulado en el Anexo A de la presente Comunicación. La Gerencia de Sistema de Pagos podrá solicitar mayor apertura de esta información.

El archivo se presentará a través del portal electrónico IDI dentro de los primeros diez días hábiles del mes siguiente al cierre de cada semestre civil.

La presente Comunicación tendrá vigencia a partir de la información correspondiente al primer semestre de 2022, debiéndose remitir en el primer envío la información correspondiente al año 2022 y al primer semestre de 2023, cuyo plazo de entrega vencerá el 04 de setiembre de 2023. El envío siguiente corresponderá a la información del segundo semestre de 2023 y vencerá el 15 de enero de 2024

**DE LOS HEROS MENDEZ, ANA CLAUDIA**

GERENCIA DE SISTEMA DE PAGOS